ANÁLISIS DEL SECTOR

Conforme al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece la obligación de las entidades estatales de analizar el sector económico relacionado con el objeto del proceso de contratación desde diversas perspectivas (legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos), la Secretaría de Planeación Municipal de Ibagué – Tolima ha realizado un estudio sectorial en función de cumplir con el objeto de contratación correspondiente al proceso de **"PL50 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS Y DETALLADOS PARA EVALUAR LA AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR LOS FENÓMENOS NATURALES DE MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES EN DIFERENTES SECTORES URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, CONFORME AL DECRETO 1077 DE 2015".**

El presente proceso contractual hace parte del terciario de la economía. El sector terciario no produce bienes materiales, sino por el contrario produce servicios necesarios para el funcionamiento de la economía que mejoran el bienestar de la sociedad. Dentro de este sector están las categorías de servicios financieros, servicios turísticos, servicios hoteleros, servicios educativos, servicios de salud y estética, servicios de comunicaciones, servicios de entretenimiento y las artes, servicios de comercio (tanto presencial como virtual), servicios de transporte, servicios de mensajería, servicios de aseo, servicios profesionales y toda la gestión de la administración pública, entre otros.

Los agentes que componen este sector son: Los bancos, las entidades financieras, las agencias de seguros, la bolsa valores y otros mercados de valores, las agencias de viajes, los operadores turísticos, los lugares de alojamiento, los restaurantes, bares, las lavanderías, las empresas de aseo y/o vigilancia, las escuelas, colegios, universidades, otras entidades de educación superior y de formación para el trabajo, los hospitales, las entidades e instituciones promotoras de salud, las entidades de servicios médicos particulares, los centros de estética, spa y/o peluquería, las empresas de telecomunicaciones (redes de telefonía fija y móvil, de internet, de radio, de prensa y de televisión), los medios de comunicación, las empresas de publicidad, los proveedores de internet u otros servicios tecnológicos, las salas de cine, los teatros, los pequeños, medianos y grandes comercios, las empresas de transporte, mensajería y/o logística, los profesionales que prestan sus servicios a las empresas, y en general todos los empleados que trabajan en la gestión de la función pública, entre otros.

1. ASPECTOS ECONÓMICOS Y GENERALES DEL MERCADO

1.1. Clasificación del Servicio – UNSPSC (Decreto 1082 de 2015)

Acorde con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.2.1.3 y 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la clasificación de bienes y servicios requeridos para el objeto del presente proceso de selección es la siguiente:

Clasificación UNSPSC	Descripción
80101500	Servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa
80101600	Gerencia de Proyectos
81101500	Ingeniería Civil y Arquitectura
77101600	Planificación Ambiental

1.2. Clasificación CIIU

El Código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y según la Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.) elaborada y revisada por el DANE.

Según la Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.), las empresas o entidades estatales que pueden desarrollar el objeto de: **"PL50 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS Y DETALLADOS PARA EVALUAR LA AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR LOS FENÓMENOS NATURALES DE MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES EN DIFERENTES SECTORES URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, CONFORME AL DECRETO 1077 DE 2015"**, se ubican en la siguiente categoría:

1.2.1. *Sección M Actividades profesionales, científicas y técnicas*

Esta sección abarca las actividades profesionales, científicas y técnicas especializadas. Estas actividades requieren un alto nivel de capacitación y ponen a disposición de los usuarios conocimientos y aptitudes especializados.

División 71 Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos.

Esta división comprende la prestación de servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección y de cartografía. Abarca asimismo la realización de análisis físicos y químicos y otros servicios de ensayos analíticos.

7112 actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.

Esta clase incluye:

La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. Se incluyen las siguientes actividades:

- El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción.
- La elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera.
- Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos.
- Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.

Esta clase excluye:

- Las perforaciones de prueba relacionadas con la explotación minera. Se incluye en la clase 0990 «Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras».
- El desarrollo o edición de programas informáticos (software). Se incluye en la clase 5820 «Edición de programas de informática (software)» y en la clase 6201 «Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)».
- Las actividades de arquitectura. Se incluyen en la clase 7111 «Actividades de arquitectura».
- La realización de ensayos técnicos. Se incluyen en la clase 7120 «Ensayos y análisis técnicos».
- Las actividades de investigación y desarrollo relacionadas con la ingeniería. Se incluyen en la clase 7210 «Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería».
- El diseño industrial. Se incluye en la clase 7410 «Actividades especializadas de diseño».
- La fotografía aérea. Se incluye en la clase 7420 «Actividades de fotografía».

1.3. ESTADÍSTICAS DEL SECTOR

- **Índice ISE de las actividades económicas**

Para el mes de mayo de 2025pr el ISE en su serie original, tuvo una variación de 2,81%. En contraste con la variación respecto al mes de mayo de 2024pr de 2,13% y el mes de mayo de 2023p de 0,20%.

Ilustración 1 Índice ISE de las actividades económicas

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (mayo)

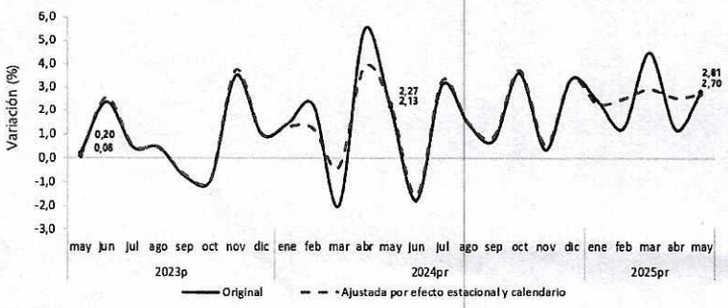

Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

- **Índice de las actividades Terciarias:**

Para el mes de mayo de 2025pr el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 138,50 lo que representó un aumento de 5,58 respecto al mes de mayo de 2024pr (132,92).

Ilustración 2 Índice de las actividades terciarias (base 2015), serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario:

Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (mayo)

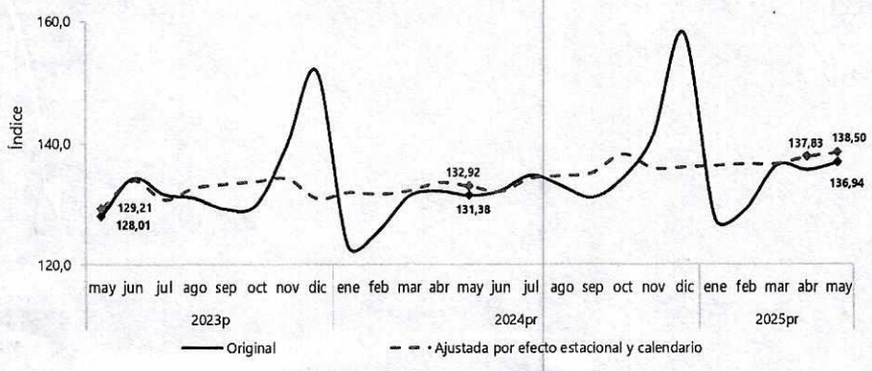

Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

- **Comportamiento anual del índice de las actividades terciarias**

Para el mes de mayo de 2025pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 136,94, lo que representó un crecimiento de 4,23% respecto al mes de mayo de 2024pr (131,38). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de mayo de 2025pr, se ubicó en 138,50, lo que representó un crecimiento de 4,20% respecto al mes de mayo de 2024pr (132,92).

Ilustración 3 Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias, serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario:

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023P - 2025Pr (mayo)

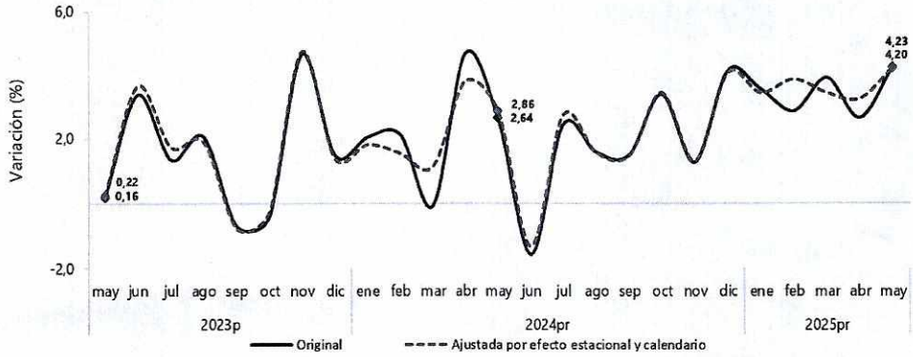

Fuente: DANE, ISE
Prpreliminar
Pprovisional

- **Comportamiento mensual del índice de las actividades terciarias**

Para el mes de mayo de 2025pr el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 138,50, lo que representó un crecimiento de 0,49%, respecto al mes de abril de 2025pr (137,83).

Ilustración 4 Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades terciarias, serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario:

Gráfico 16. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades terciarias
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023P - 2025Pr (mayo)

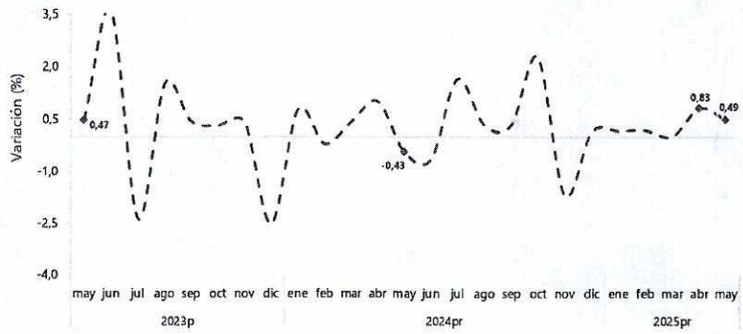

Fuente: DANE, ISE
Prpreliminar
Pprovisional

- **Encuesta mensual de servicios (EMS)**

En abril de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2024.

Ilustración 5 Variación anual de los ingresos nominales, Total nacional

Fuente: DANE - EMS

- **Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos**

En abril de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2024

Ilustración 6 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector servicios

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2025P / abril 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	16,5	15,9	0,0	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,9	11,3	0,0	-0,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	11,4	10,9	0,3	0,2
J	Divsión 58	Actividades de edición	-22,0	-19,4	-1,3	-1,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,7	-20,6	8,5	3,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,8	-6,5	0,0	1,6
J	División 61	Telecomunicaciones	4,9	2,9	1,7	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	10,3	10,8	-0,6	0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,9	2,4	-0,5	-0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,4	-2,8	0,4	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	4,6	4,7	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,4	12,6	-0,3	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	2,2	2,2	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,7	4,6	0,0	3,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,1	5,2	-0,1	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-3,2	-3,2	0,1	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,3	-0,5	0,6	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,9	5,5	0,8	0,6

Fuente: DANE, EMS.

- **Producto Interno Bruto (PIB)**

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Ilustración 7 Valor agregado por actividad económica:

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

- **PIB Actividades profesionales, científicas y técnicas**

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Ilustración 8 PIB actividades profesionales, científicas y técnica

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,9	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,0**	**0,6**

Fuente: DANE,PIB_T

1.3.1. Comercio exterior

- **Exportaciones**

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en abril de 2025 las ventas externas del país fueron US$4.121,6 millones FOB y presentaron una caída de 6,5% en relación con abril de 2024; este resultado se debió principalmente a la caída de 33,0% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

Ilustración 9 Valor FOB de las exportaciones

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Abril (2023-2025)[p]

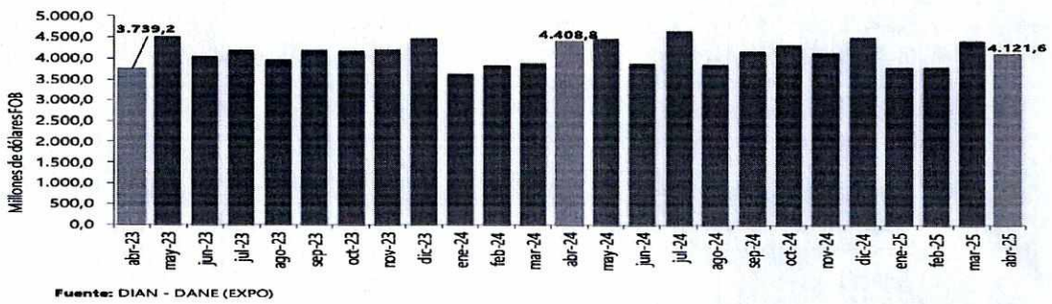

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

- **Exportaciones según país de destino**

En abril de 2025, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 31,7% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Países Bajos, México, India, Brasil y Ecuador.

Ilustración 10 Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Abril 2025P

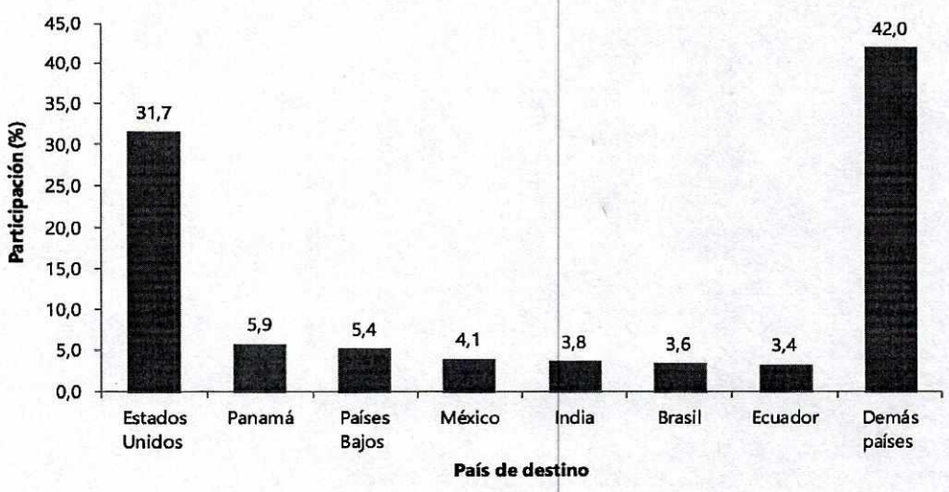

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

- **Exportaciones según grupos de productos OMC**

En el periodo enero - abril 2025, las exportaciones colombianas fueron US$16.076,4 millones FOB y registraron un aumento de 2,3%, frente al mismo periodo de 2024.

En el periodo enero - abril 2025, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$6.269,4 millones FOB y disminuyeron 19,0% frente al mismo periodo de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las ventas externas de Hulla, coque y briquetas (-41,5%) y Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-11,4%) que contribuyeron, en conjunto, con 20,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - abril 2025, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$5.082,3 millones FOB y presentaron un crecimiento de 39,7% frente al mismo periodo de 2024, como resultado principalmente del aumento de ventas de Café sin tostar descafeinado o no (99,0%) y Aceite de palma y sus fracciones (67,6%) que contribuyeron en conjunto con 28,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - abril 2025, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$3.377,4 millones FOB y registraron un crecimiento de 4,6% frente a enero - abril 2024, este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las exportaciones de Productos químicos y productos conexos (7,5%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (3,2%) que contribuyeron en conjunto con 3,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - abril 2025 frente al periodo enero - abril 2024, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (22,1%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 22,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Ilustración 11 Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero – abril (2025/2024)P

Descripción	Enero - abril 2024p	Enero - abril 2025p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (p.p)
	Millones de dólares FOB				
Total	**15.707,8**	**16.076,4**	**2,3**		**2,3**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**3.638,4**	**5.082,3**	**39,7**		**9,2**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	954,0	1.898,5	99,0	26,0	6,0
Aceite de palma y sus fracciones[3]	154,5	259,0	67,6	2,8	0,7
Flores y follaje cortados[4]	822,3	898,6	9,3	2,1	0,5
Cacao en grano entero o partido crudo o tostado[5]	29,2	67,9	132,8	1,1	0,2
Salsas y preparados para salsas; condimentos mixtos y aliños mixtos[6]	18,7	11,1	-40,7	-0,2	0,0
Grasas y aceites y sus fracciones de origen animal o vegetal[7]	24,6	15,5	-37,2	-0,3	-0,1
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado[8]	32,7	19,4	-40,5	-0,4	-0,1
Demás	1.602,4	1.912,2	19,3	8,5	2,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas[9]	**7.737,2**	**6.269,4**	**-19,0**		**-9,3**
Hulla, coque y briquetas[10]	2.442,1	1.428,5	-41,5	-13,1	-6,5
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	4.910,1	4.352,0	-11,4	-7,2	-3,6
Demás	385,0	488,9	27,0	1,3	0,7
Manufacturas[12]	**3.228,7**	**3.377,4**	**4,6**		**0,9**
Productos químicos y productos conexos[13]	1.222,9	1.315,2	7,5	2,9	0,6
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[14]	926,8	956,4	3,2	0,9	0,2
Maquinaria y equipo de transporte[15]	665,9	685,5	2,9	0,6	0,1
Artículos manufacturados diversos[16]	413,1	420,4	1,8	0,2	0,0
Ferroníquel[17]	754,5	150,6	-2,5	-0,1	0,0
Otros sectores[18]	**1.103,5**	**1.347,3**	**22,1**		**1,6**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[19]	1.097,2	1.343,8	22,5	22,4	1,6
Demás capítulos	6,3	3,5	-45,1	-0,3	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

➢ Importaciones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en abril de 2025, las importaciones fueron US$5.794,8 millones CIF y presentaron una disminución de 0,8% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de 1,7% en el grupo de Manufacturas.

Ilustración 12 Valor CIF de las importaciones

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Abril (2023-2025)P

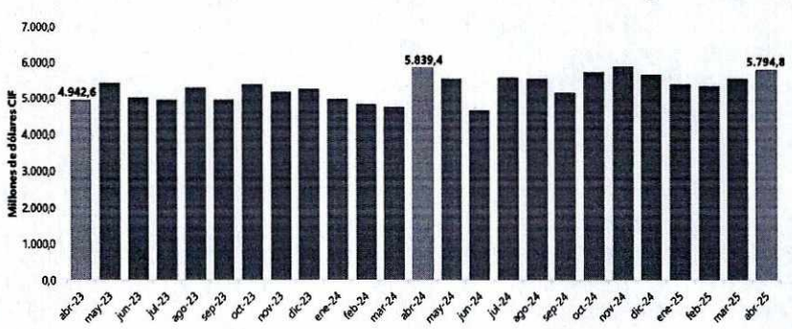

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

➢ Importaciones según país de origen

En abril de 2025, las importaciones de Colombia originarias de Estados Unidos participaron con 26,7% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde China, México, Brasil, Alemania, Japón e India.

Ilustración 13 Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Abril 2025P

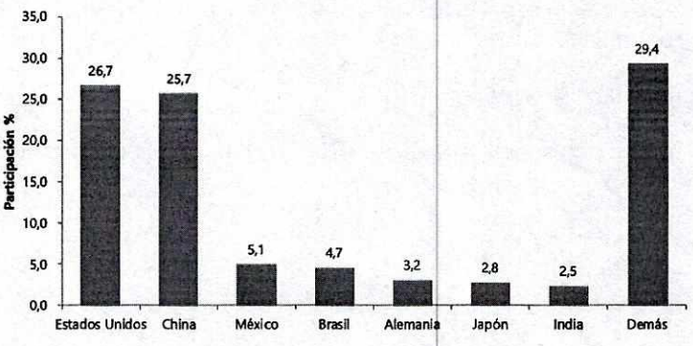

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

- **Importaciones según grupos de productos OMC**

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en abril de 2025, las importaciones fueron US$5.794,8 millones CIF y presentaron una disminución de 0,8% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de 1,7% en el grupo de Manufacturas.

Ilustración 14 Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Abril (2025/2024)P

Grupos de productos (OMC)	Abril P					Enero - abril P				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.839,4**	**5.794,8**	**-0,8**	**-0,8**		**20.376,3**	**22.042,8**	**8,2**	**8,2**	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	841,9	870,2	3,4	0,5	15,0	3.078,6	3.299,9	7,2	1,1	15,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	692,4	690,9	-0,2	0,0	11,9	2.211,8	2.562,5	15,9	1,7	11,6
Manufacturas[3]	4.299,0	4.224,0	-1,7	-1,3	72,9	15.065,5	16.164,4	7,3	5,4	73,3
Otros sectores[4]	6,1	9,7	57,4	0,1	0,2	20,4	15,9	-22,1	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

1.3.2. Indicadores Económicos

Ilustración 15 Indicadores Económicos:

Dólar TRM $4.307,02 Junio 06	UVR $ 346,63 Junio 06	DTF (EA) 12,78 % Junio 06
Fuente: www.banrep.gov.co		
Desempleo (Total Nacional) 10,7% Abril 2023	IPC (Índice de Precios al Consumidor) 0,78% abril 2023	Variación PIB (Producto Interno Bruto) 3,0% I trimestre 2023P*
Salario mínimo $1.160.000 2023	Café (Dólar por libra) US$ 2,22 Junio 06	Petróleo WTI (Dólares por barril) US$ 71,79 Junio 06

Fuente: DANE

- **Dólar TRM**

El mercado de divisas en Colombia puede presentar fluctuaciones por distintos factores tanto locales como internacionales. El exponencial incremento en el precio del dólar desde mediados de junio de 2025 ha impactado no sólo el peso colombiano si no también las demás monedas emergentes como el Euro, el peso argentino y el peso chileno han presentado devaluación frente al dólar. Lo anterior en gran parte debido a la alta inflación mundial, a la escasez de recursos y de suministros a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania.

En Colombia hay tres principales factores que han incidido en el precio actual del dólar frente al peso colombiano:

- Política monetaria exterior
- Los precios del petróleo
- Aumento en las tasas de interés de los bancos centrales.

Ilustración 16 Variación TRM

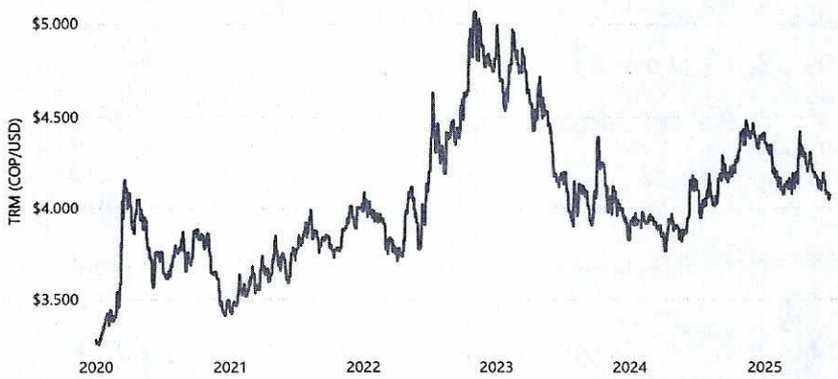

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

- **Índice de precios al consumidor (IPC)**

El IPC mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base.

En abril de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,66%, la variación año corrido fue 3,30% y la anual 5,16%.

En abril de 2025 la variación anual del IPC fue 5,16%, es decir, 2,00 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2025 (0,66%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%).

Ilustración 17 Variación anual y mensual

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,59	**0,66**	3,34	**3,30**	7,16	**5,16**

Fuente: DANE, IPC

- **El Producto Interno Bruto PIB**

Es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos usando los factores de producción disponibles dentro de un país en un periodo determinado. Además, es analizado por las ramas de la actividad económica analizando su crecimiento y el aporte al crecimiento económico.

- **El PIB desde el enfoque de la producción**

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Ilustración 18 Tasa de crecimiento anual PIB

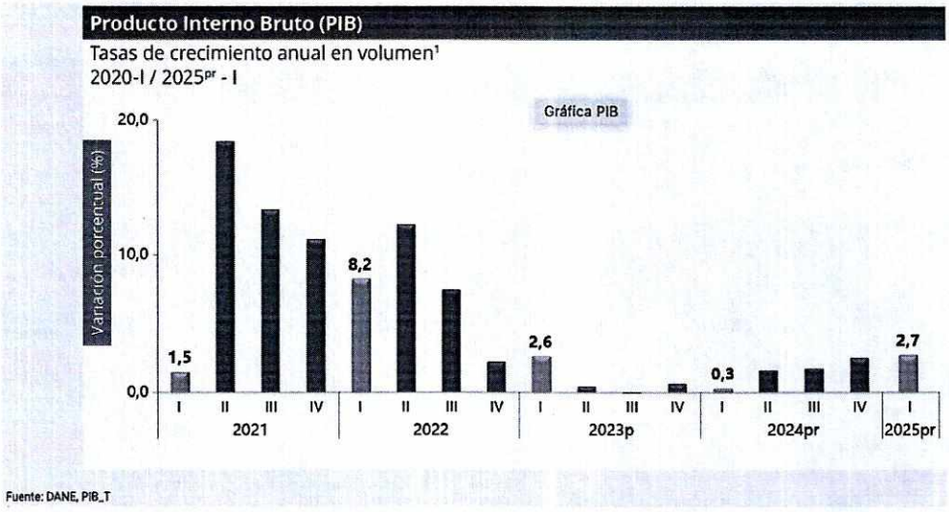

Fuente: DANE, PIB_T

➢ Inflación

En lo corrido del año, (enero - abril), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,30%): Educación (5,68%), Transporte (4,25%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,25%) y, por último, Restaurantes y hoteles (3,98%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (3,00%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,88%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,59%), Bienes y servicios diversos (2,33%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,32%), Recreación y cultura (1,39%), Prendas de vestir y calzado (0,97%) y, por último, Información y comunicación (-0,61%).

Ilustración 19 Variación y contribución mensual PIB

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,86	0,34	5,68	0,23
Transporte	12,93	4,15	0,56	4,25	0,57
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,96	0,58	4,25	0,79
Restaurantes y hoteles	9,43	4,13	0,45	3,98	0,44
TOTAL	100,00	3,34	3,34	3,30	3,30
Salud	1,71	3,22	0,05	3,00	0,05
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,72	1,14	2,88	0,90
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,50	0,06	2,59	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	2,00	0,11	2,33	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,77	0,07	2,32	0,09
Recreación y cultura	3,79	-1,09	-0,04	1,39	0,04
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,19	0,04	0,97	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	-0,61	-0,02

Fuente: DANE, IPC.

➢ Índice de desempleo

Para el mes de abril de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,6%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en abril de 2024 fue 64,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,1%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,2%).

En abril de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,7%, lo que representó una disminución de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 65,9% y la tasa de ocupación en 60,1%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,6% y 59,7%, respectivamente.

Ilustración 20 Tasa global de participación

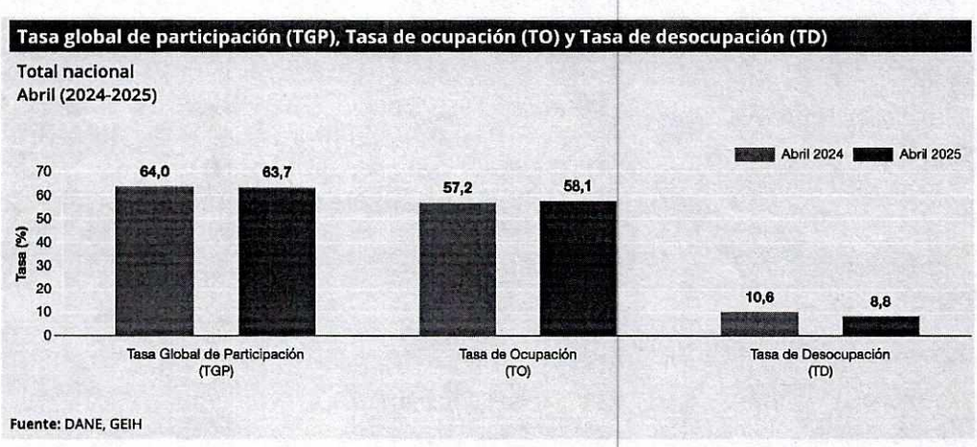

- **Salario Mínimo**

El salario mínimo vigente en Colombia para el año 2025 es de $1.423.500, es decir tuvo un aumento del 9,5% respecto con el año 2024. El subsidio de transporte para este año se fijó en $200.000, lo que representa un incremento del 23,46% en comparación con el año 2024.

Nota: Los indicadores anteriormente descritos, y sus variaciones presentadas de forma reciente, deben ser tenidos en cuenta el proveedor desde el momento de la publicación de los documentos previos. Si las variaciones de los indicadores afectan la ecuación económica del futuro convenio, es deber del proveedor, como conocedor de la dinámica de su sector, así como de las especificaciones técnicas del presente proceso, informar a la Entidad para que esta realice la revisión del caso, así como los ajustes a que haya lugar, toda vez que la estructuración del proceso y la elaboración de los estudios previos se realizan con anterioridad al inicio de la presentación de las propuestas.

1.4. AGENTES DEL SECTOR

- Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
- Departamento Nacional de Planeación - DNP

1.5. LICENCIAS O PERMISOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Por la naturaleza del convenio a ejecutar relacionadas con elaboración de estudios básicos y detallados para la evaluación de amenazas, vulnerabilidades y riesgos, debido a fenómenos naturales por movimientos en masa, inundación y avenidas torrenciales en sectores urbanos y rurales del municipio de Ibagué, no requieren permisos o licencias previas para ejecutarse. No obstante, las que devienen de la ejecución del convenio o las que puedan llegar a ser requeridas en la ejecución del convenio estarán a cargo del cooperante.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con base en las características de este proceso, se realiza el análisis de la demanda del sector comparando la modalidad, el tipo de proceso, el tipo de contrato y las garantías con las cuales el Municipio y las otras entidades públicas han contratado anteriormente procesos contractuales similares a este.

2.1. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

2.1.1. Antecedentes Internos

Para consultar los antecedentes internos históricos relacionados con el objeto y contratados por el Municipio de Ibagué, Tolima se realizó la consulta de los procesos internos ofertados mediante SECOP I y II, en donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 2 Antecedentes Internos

Entidad	MUNICIPIO DE IBAGUÉ
Tipo de Proceso	Concurso de méritos abierto
Número de proceso:	003

Vigencia	2021
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Código(s) UNSPSC	81101500 - Ingeniería civil y arquitectura
Objeto:	REALIZAR LOS ESTUDIOS DE DETALLE EN LOS SECTORES RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ PARA EVALUAR LA AMENAZA VULNERABILIDAD Y RIESGO ASÍ MISMO DISEÑAR LAS MEDIAS DE MITIGACIÓN NECESARIAS CAUSADAS POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA Y AVENIDAS TORRENCIALES
Valor total vigencia	$369.956.125
Tipo de Contrato	Consultoría

Entidad	MUNICIPIO DE IBAGUÉ
Tipo de Proceso	Concurso de méritos abierto
Número de proceso:	AI-CM-0125-2019
Vigencia	2019
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Código(s) UNSPSC	81101500 - Ingeniería civil y arquitectura
Objeto:	REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS Y DE DETALLE EN LOS SECTORES RURALES Y URBANOS RESPECTIVAMENTE, PARA EVALUAR LA AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO CAUSADAS POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA Y/O AVENIDAS TORRENCIALES EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ
Valor total vigencia	$ 376.969.311
Tipo de Contrato	Consultoría

2.2.1. Antecedentes externos

Revisando los procesos con similar objeto contractual ejecutados por otras entidades, se encuentra la siguiente información:

Tabla 1 Antecedentes Externos

Entidad	ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA
Tipo de Proceso	Concurso de méritos abierto
Número de proceso:	FLO-INFRA-CM-001-2024
Vigencia	2024
Estado del Proceso	Convocado
Código(s) UNSPSC	81101500 - Ingeniería civil y arquitectura
Objeto:	CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN EN LA CUENCA MEDIA Y BAJA DEL RÍO FRÍO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA ORIENTADO A LA PROYECCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN, CONTROL DE CAUCE Y MEJORAMIENTO DE LA DINÁMICA FLUVIAL
Valor total vigencia	$310.409.715
Tipo de Contrato	Consultoría

Entidad	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER
Tipo de Proceso	Concurso de méritos abierto
Número de proceso:	FONDIGER-CM-001-2022
Vigencia	2022
Estado del Proceso	Convocado
Código(s) UNSPSC	81101500 - Ingeniería civil y arquitectura
Objeto:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS DE REDUCCIÓN

	DEL RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA EN SITIOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C
Valor total vigencia	$ 477.758.982
Tipo de Contrato	Consultoría

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

3.1. Proveedores por actividad en Colombia

La Guía de Colombia Compra G-EES-02 sugiere que la Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

El portal geo portal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) arroja que, para *"Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica"* a julio de 2025, las empresas en Colombia que pertenecen a esta actividad por departamento son:

- Actividad de Construcción de otras obras de ingeniería civil cuenta con (3.006) empresas, que se encuentran distribuidas por departamentos como se relaciona a continuación, en donde, para el departamento del Tolima, el total de empresas pertenecientes a esta actividad son 49 empresas.

Ilustración 21 Empresas Construcción de otras obras de ingeniería civil

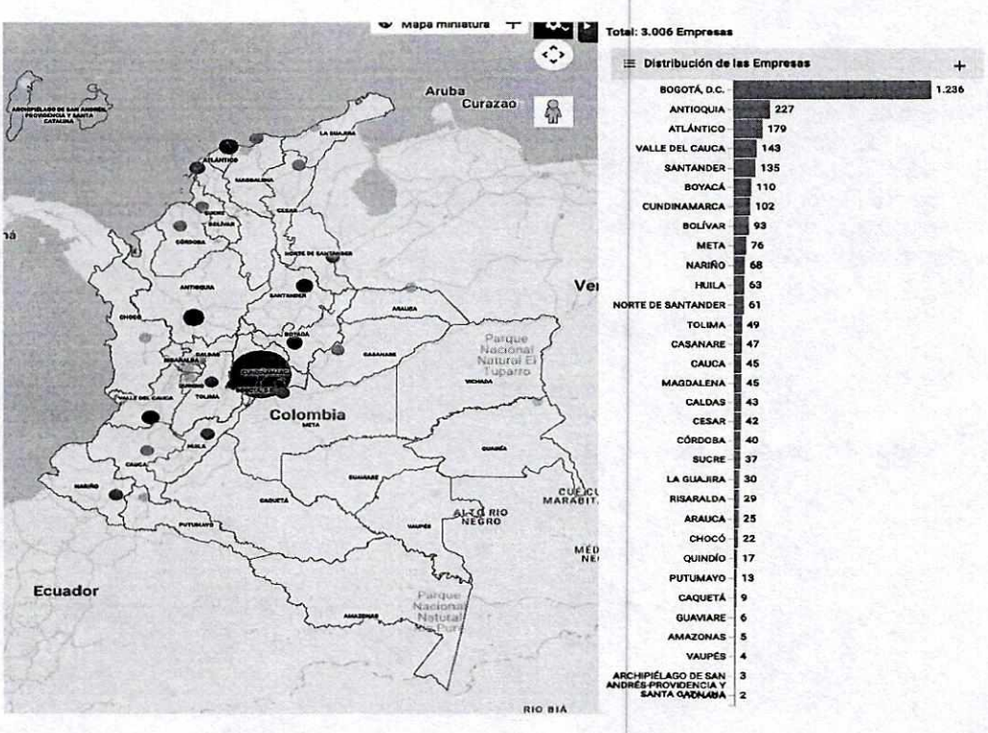

Fuente: Geo portal DANE

El portal geo portal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) arroja que, para *"Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p."* a julio de 2025, las empresas en Colombia que pertenecen a esta actividad por departamento son:

- Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. cuenta con (9.267) empresas, que se encuentran distribuidas por departamentos como se relaciona a continuación, en donde, para el departamento del Tolima, el total de empresas pertenecientes a esta actividad son 74 empresas.

Ilustración 21 Empresas de Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

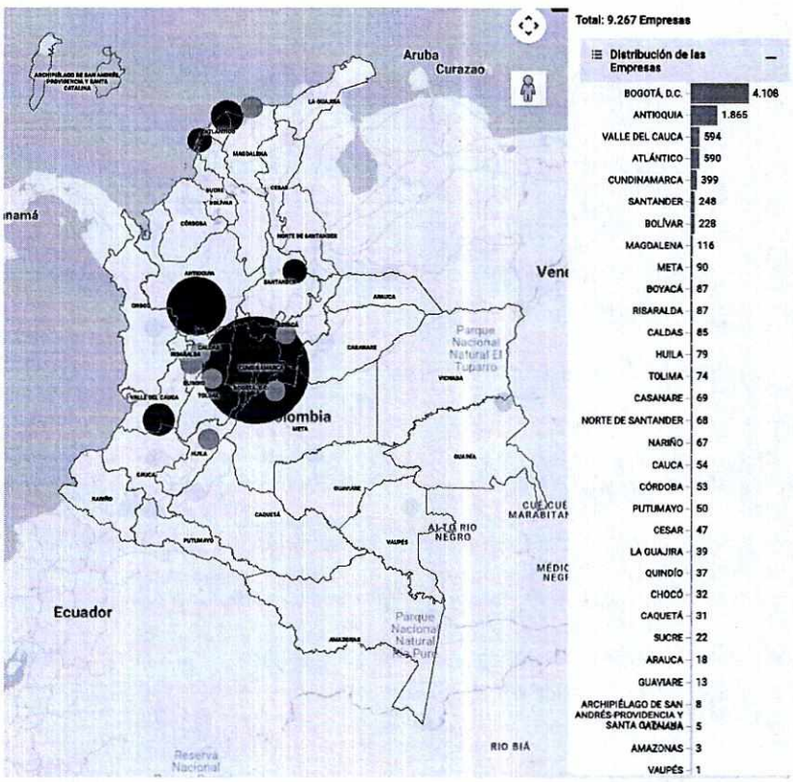

Fuente: Geo portal DANE

- **Estadísticas demanda conforme al sector**

De conformidad con la información dispuesta en el sistema de abastecimiento estratégico prevista por la Agencia Nacional de Contratación Pública, en análisis de la demanda se encontró que para el código UNSPSC 811015 – INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA, entre los años 2020 a 2025, se celebraron 51.348 contratos, por valor total de $22.819.690.594.475, lo que demuestra que para el presente proceso contractual existe un amplio número de empresas y personas que pueden adelantar el objeto contractual.

Ilustración 22 Gasto mensual de contratos código UNSPSC 811015, 2020 – 2025

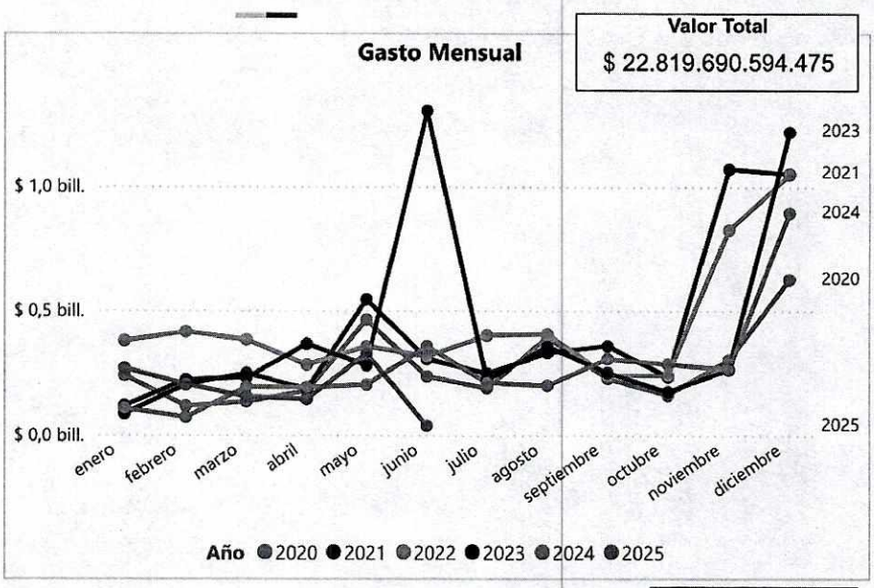

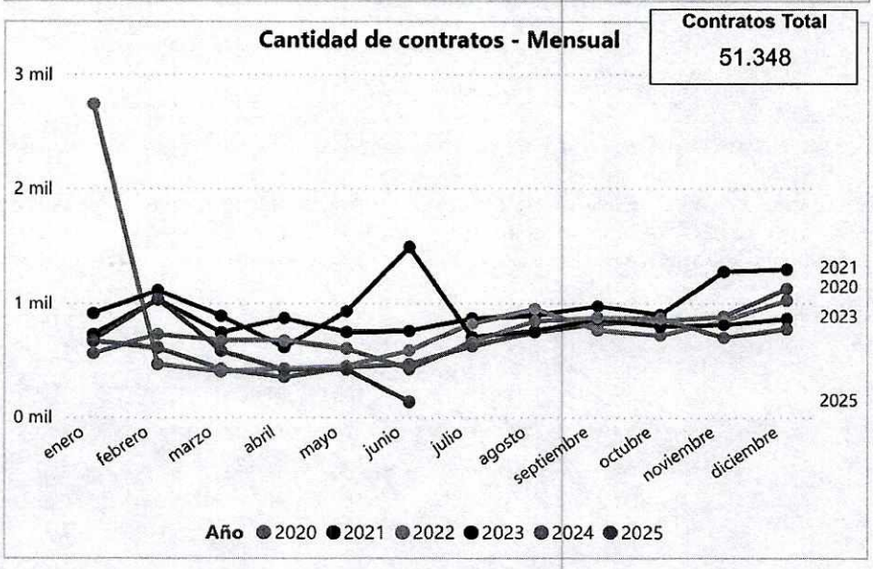

Fuente: SECOP II

En cuanto a la modalidad de selección, se evidencia que en los procesos de contratación relacionados al código UNSPSC 811015 – INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA, las modalidades más utilizadas son Selección abreviada subasta inversa, selección abreviada de menor cuantía, mínima cuantía y licitación pública, como se relaciona a continuación:

Ilustración 23 Valor total estimado por modalidad de selección

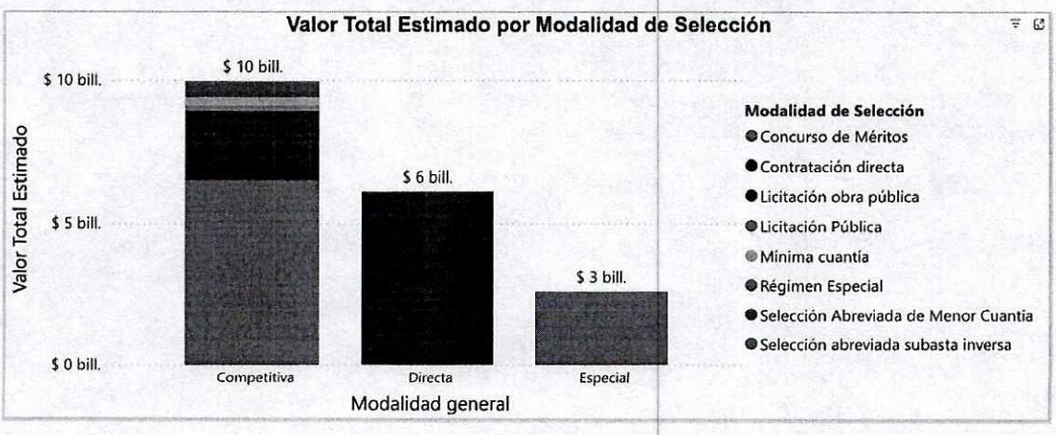

Fuente: SECOP II

➢ **Valor estimado por familia 81 servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología**

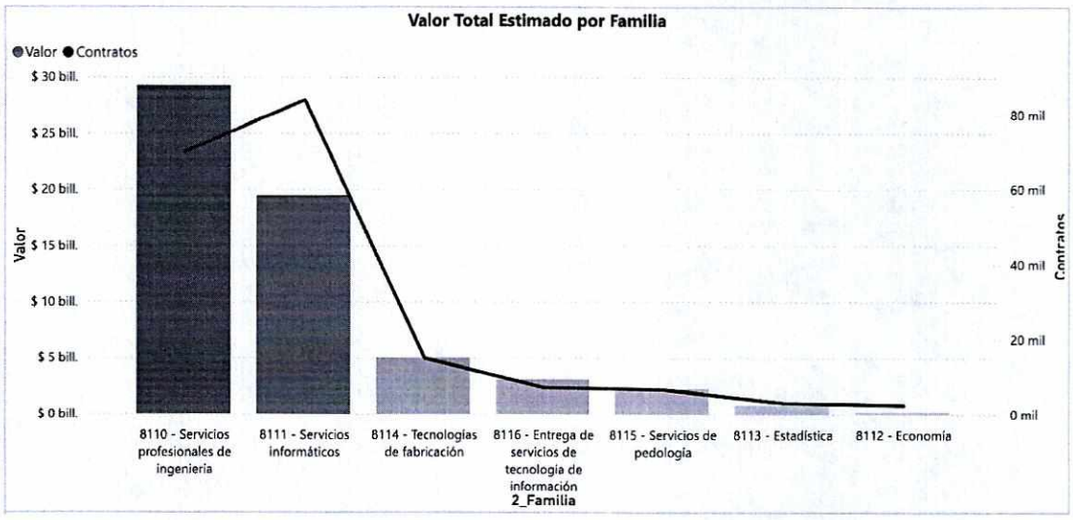

Fuente: SECOP II

➢ **Origen de los proveedores y valor estimado por modalidad de selección:**

Se puede apreciar en la tabla que el origen de los proveedores para este sector es en su mayoría nacional, pues se ha celebrado un total de contratos 162760 con proveedores nacionales, mientras que los contratos celebrados con proveedores extranjeros descienden a 2675, como se relaciona a continuación.

Ilustración 24 Origen de los proveedores

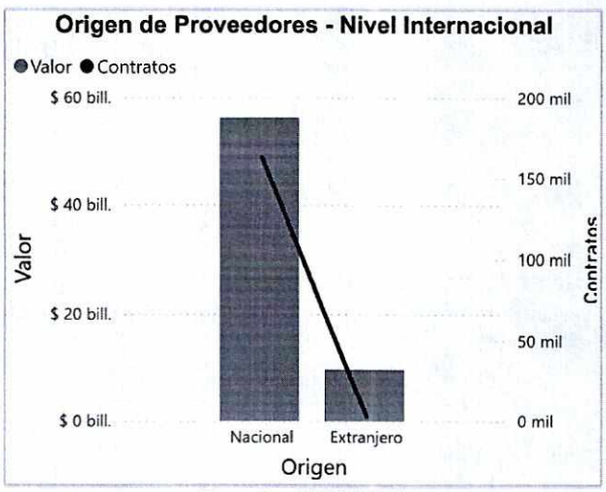

Fuente: SECOP II

Dentro de los principales proveedores que se encuentran en la consulta del SECOP II con el código UNSPSC 811015 – INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA, en relación con el valor total contratado y números de contratos se encuentran:

Ilustración 25 Proveedores

Según número de contratos: **Según valor total estimado:**

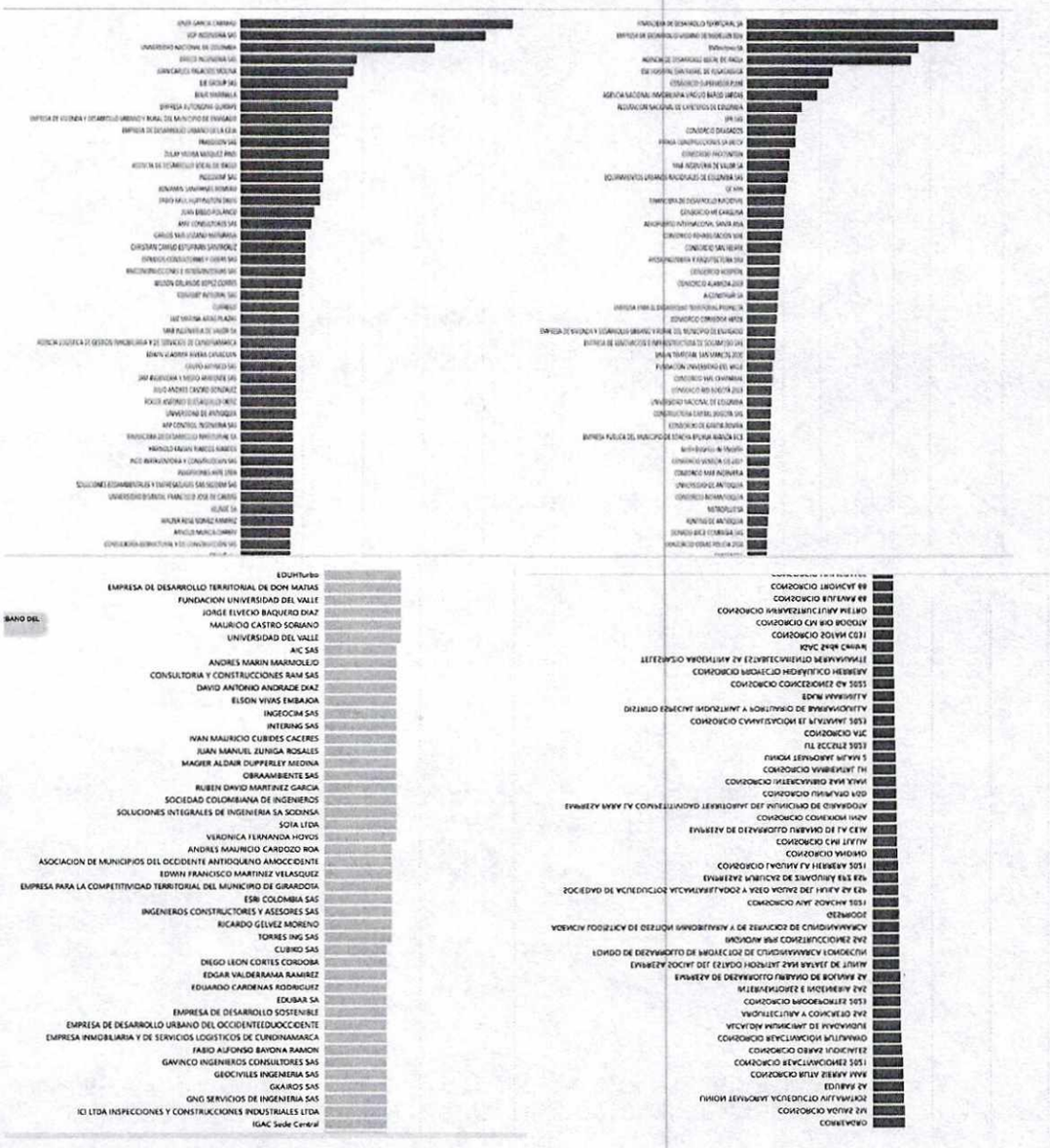

Fuente: SECOP II

De conformidad con la información dispuesta en el sistema de abastecimiento estratégico prevista por la Agencia Nacional de Contratación Pública, en análisis de la demanda se encontró que para el código UNSPSC 801015 –SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA, entre los años 2020 a 2025, se celebraron 139.531 contratos, por valor total de $22.778.824.632.670, lo que demuestra que para el presente proceso contractual existe un amplio número de empresas y personas que pueden adelantar el objeto contractual.

Ilustración 22 Gasto mensual de contratos código UNSPSC 801015, 2020 – 2025

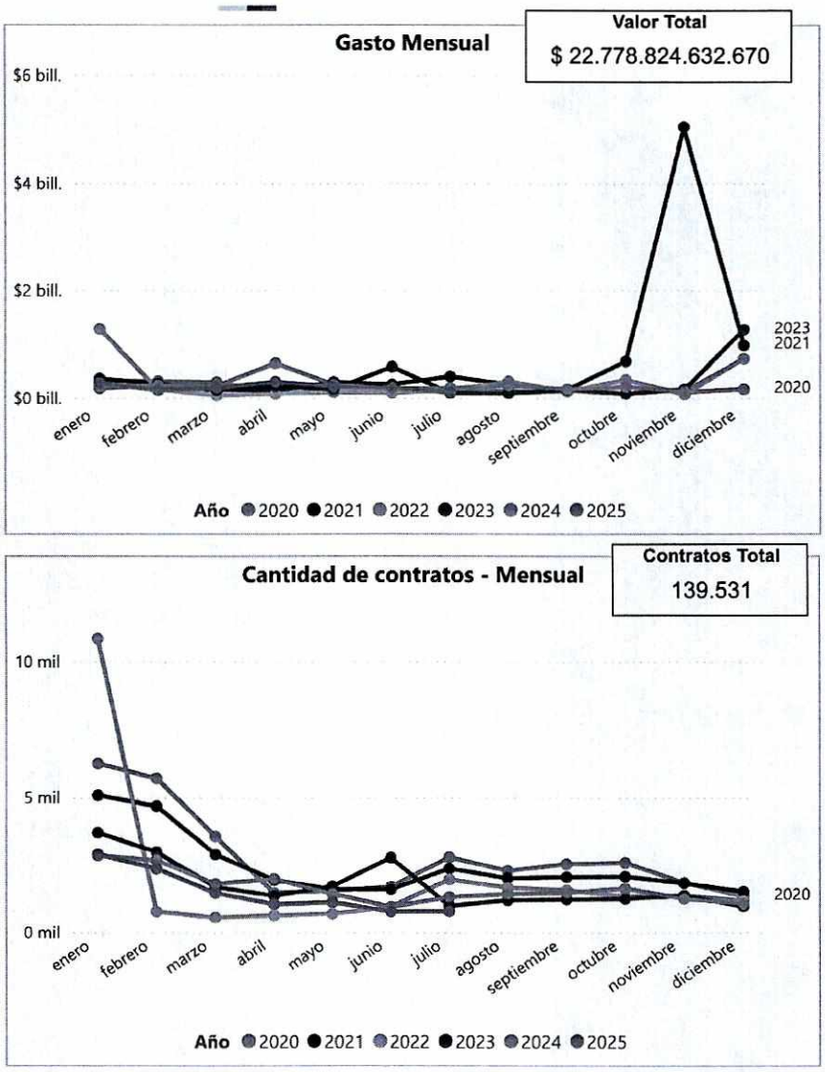

Fuente: SECOP II

En cuanto a la modalidad de selección, se evidencia que en los procesos de contratación relacionados al código UNSPSC 801015 –SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA, las modalidades más utilizadas son contratación directa y régimen especial, como se relaciona a continuación:

Ilustración 23 Valor total estimado por modalidad de selección

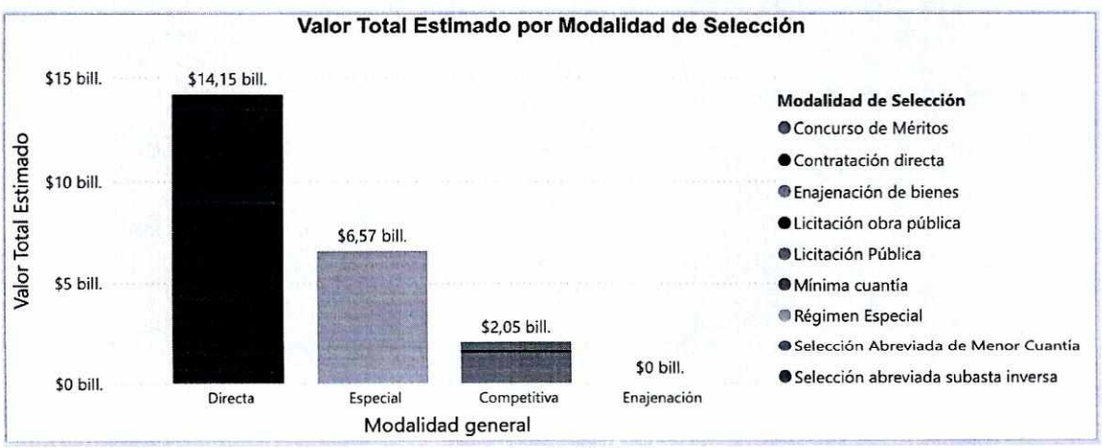

Fuente: SECOP II

➢ **Valor estimado por familia 80 servicios de gestión, servicios de empresa y servicios administrativos**

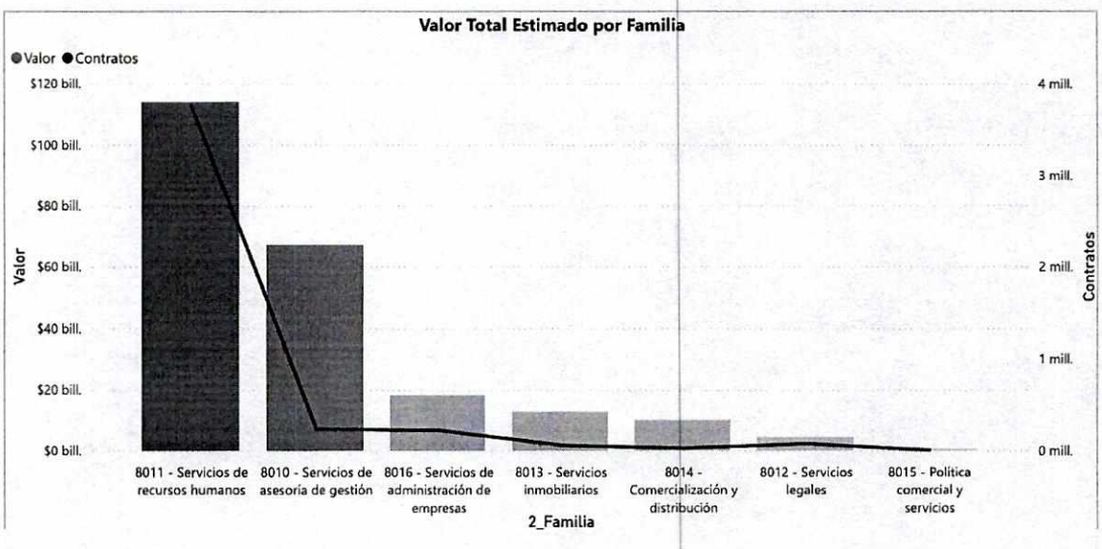

Fuente: SECOP II

➢ **Origen de los proveedores y valor estimado por modalidad de selección:**

Se puede apreciar en la tabla que el origen de los proveedores para este sector es en su mayoría nacional, pues se ha celebrado un total de contratos 111631 con proveedores nacionales, mientras que los contratos celebrados con proveedores extranjeros descienden a 46, como se relaciona a continuación.

Ilustración 24 Origen de los proveedores

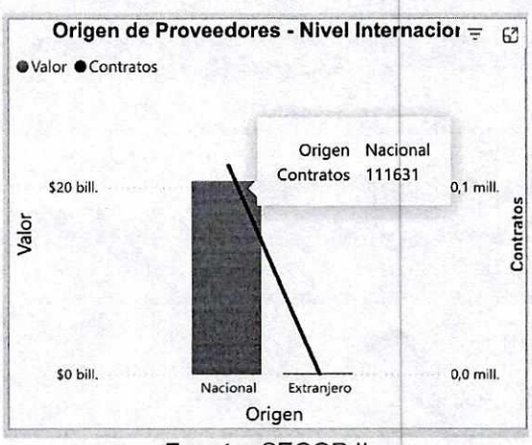

Fuente: SECOP II

Dentro de los principales proveedores que se encuentran en la consulta del SECOP II con el código UNSPSC 801015 –SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA, en relación con el valor total contratado y números de contratos se encuentran:

Ilustración 25 Proveedores

Según número de contratos: **Según valor total estimado:**

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN
CORPORACION INTERNACIONAL DE PRODUCTIVIDAD SAS
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CERTICAMARA SA
OLGA LUCIA RINCON VALBUENA
ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA
SISTEMAS ARIES SAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
CONFEDERACION COLOMBIANA DE CAMARAS DE COMERCIO CONFECAMARAS
CPA CONSULTORIA SAS
CORPORACION INTERNACIONAL DE PRODUCTIVIDAD LIMITADA
LEGACONT LTDA
FITCH RATINGS COLOMBIA SA
CAMARA DE COMERCIO DE CALI
DIRECCION COMERCIAL DIRCO SAS
LINKA AGENCIA SAS BIC
SGS COLOMBIA SAS
AUDITING FIRMS GROUP
MILENIUM Y CIA LTDA
ASTRID RUIZ PINZON
WORKFIX CONSULTING SAS
FUNDACION UNIVERSITARIA ESUMER
INGENIEROS DE MARKETING SAS
AMARTINA GROUP SAS
BVQI COLOMBIA LTDA
JAVIER HUMBERTO AYALA MENDOZA
FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO
Value and Risk Rating SA Sociedad Calificadora de Valores
SAMUEL JOSE BORRERO VIVERO
CLUSTER DEVELOPMENT SAS
KRESTON RM SA
GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN SAS
ICONTEC
ORGANIZACION DE LIDERES TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO OLTED
SIP INGENIERIA SAS
DIANA CAROLINA RODRIGEZ OLIVEROS
GONZALO MILLAN Y ASOCIADOS SA
HECTOR JAVIER CARRILLO BERNAL
PROSPECTIVE ING SAS
CARLOS ANDRES MATALLANA BENITEZ
COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO
PROYECTANDO SOLUCIONES EVENTOS SAS
ESMEIRO HUGUES CUJIA BRITO

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ITAGUI
EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTA DC
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL SA
CONSESIONARIA NUEVA FISCALIA SAS
COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA SA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA
VALOR SASPROVEEDOR
Ana María Uscategui Cuellar
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
FOMIDES
FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA
UNIVERSIDAD EAFIT
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL NIVEL DEPARTAMENTAL FARO DEL CATATUMBO SAS
FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIoN CARIBE EDUBAR SA Y DISTRITO ESPECIAL IND
CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
ALCALDIA MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE EDUBAR SA EL DISTRITO ESPECIAL IN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA SA
CPC
ALCALDIA MUNICIPIO LA GLORIA
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA EICE
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE CAÑA DE AZÚCAR DE COLOMBIA
CORPORACION DE PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE
FUNDACION UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
CONSORCIO BIGDATA
ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI
CONSORCIO HIDROUSPEC 2024
FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO
ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
MUNICIPIO DE SAN ANTERO
MOVIUS UT MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE SAS
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA FIDUCOLDEX

Fuente: SECOP II

3. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de precios a fin de establecer el presupuesto oficial del convenio en las condiciones técnicas, temporalidad, de personal y definición de actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.

En todo caso, los costos propuestos se sustentan en un análisis técnico y económico riguroso que garantiza la disponibilidad de recursos necesarios para una consultoría eficiente, oportuna y ajustada a la normativa vigente. Esta estructura de costos asegura el cumplimento efectivo del objeto a convenir, con capacidad técnica y operativa suficiente, mitigando riesgos contractuales y garantizando la transparencia y legalidad en el uso de los recursos públicos.

Para el estudio de precio que soporta el valor del presupuesto oficial, se consideraron las especificaciones técnicas y los valores arrojados en el estudio de mercado.

La estructura para este estudio financiero se basa en cotizaciones, las cuales permiten la valoración a costos actuales de los rubros que se deben considerar al momento de su estudio. Por lo anterior, se tendrá en cuenta que el costo resultante de este estudio es producto de la valoración actual del mercado, partiendo de diferentes cotizaciones que se ajustan a la descripción de los recursos. Este valor es la base que puede permitir medir las diferentes propuestas presentadas por los oferentes. Por lo tanto, la Secretaría de Planeación Municipal de Ibagué, invitó a presentar cotizaciones a los proveedores relacionados a continuación que comercializan los servicios requeridos por la Entidad.

COTIZACIÓN No 1:
Nombre: AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S
Correo: ing.mrp79@hotmail.com

COTIZACIÓN No 2:
Nombre: SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS
Correo: info@scatolima.org

COTIZACIÓN No 3:
Nombre: SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS
Correo: sociedadtolimensedeingenieros@gmail.com

ITEM	COTIZACIONES	AKROS CONSULTORES Y	SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS	SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS

		CONSTRUCTORES S.A.S		
	PROFESIONALES			
1.1.1	Director de Consultoría	$ 27.090.000	$ 24.510.000	$ 25.680.000
1.1.2	Geólogo	$ 11.610.000	$ 11.287.500	$ 11.235.000
1.1.3	Ingeniero Estructural	$ 11.610.000	$ 11.287.500	$ 11.235.000
1.1.4	Ingeniero en Geotecnia	$ 11.610.000	$ 11.287.500	$ 11.235.000
1.1.5	Ingeniero Civil 1	$ 19.995.000	$ 20.640.000	$ 19.902.000
1.2.1	Hidrólogo	$ 11.997.000	$ 12.384.000	$ 11.941.200
1.2.2	Ingeniero Civil 2	$ 11.997.000	$ 12.384.000	$ 11.941.200
1.3.1	Dibujante AutoCAD y sig.	$ 15.480.000	$ 17.415.000	$ 18.425.400
	Sub total personal	$ 121.389.000	$ 121.195.500	$ 121.594.800
	OTROS COSTOS DIRECTOS			
2.1.1	Adquisición e impresión de fotografías aéreas multitemporales	$ 10.000.000	$ 8.000.000	$ 6.000.000
2.1.2	Levantamiento topográfico (incluye topógrafo, cadenero, alquiler de equipo de topografía)	$ 75.000.000	$ 72.000.000	$ 75.000.000
2.2.1	Exploración Geotécnica	$ 142.000.000	$ 142.000.000	$ 140.000.000
2.3.1	Ensayos de laboratorio incluido ensayos de humedad, granulometría, limites, densidad resistencia al corte y demás ensayos que se requieran	$ 70.000.000	$ 75.000.000	$ 70.000.000
2.4.1	Gastos de oficina, equipo de cómputo, licencias y papelería	$ 14.000.000	$ 13.000.000	$ 18.000.000
2.4.2	Edición de informes, impresiones de planos y memorias	$ 10.000.000	$ 11.000.000	$ 10.000.000
	Sub total costos directos	$ 321.000.000	$ 321.000.000	$ 319.000.000
	VALOR			
	Valor	$ 442.389.000	$ 442.195.500	$ 440.594.800
	Iva	$ 84.053.910	$ 84.017.145	$ 83.713.012
	Valor total IVA incluido	**$ 526.442.910**	**$ 526.212.645**	**$ 524.307.812**
COSTO TOTAL DEL PROCESO		**$ 525.654.456**		

De acuerdo con lo anterior, tomando como referencia los precios en promedio de las cotizaciones aportadas por tres (03) personas jurídicas que de manera oportuna dieron su respuesta como son: AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S., SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS Y SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS, se determina que el presupuesto proyectado para el presente convenio corresponde a **QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($ 525.654.456) M/CTE IVA INCLUIDO,** incluyendo todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar y que se deriven de la ejecución del convenio, conforme a su tipología contractual y naturaleza.

Tomando en cuenta lo anterior, es de suma importancia recalcar que como lo indica el objeto del presente convenio que corresponde de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el municipio de Ibagué y una entidad sin ánimo de lucro, se discrimina los aportes de la siguiente forma:

La Dirección de Ordenamiento Territorial - Secretaría de Planeación Municipal de Ibagué, Tolima, realizara un aporte por valor de **QUINIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($513.357.789) M/CTE IVA INCLUIDO,** para realizar los estudios básicos y detallados para evaluar la amenaza, vulnerabilidad y riesgo por los fenómenos naturales de movimientos en masa, inundación y avenidas torrenciales en diferentes sectores urbanos y rurales del municipio de Ibagué, conforme al decreto 1077 de 2015.

La entidad sin ánimo de lucro en calidad de cooperante aportara el ítem 2.4.2 *"Edición de informes, impresiones de planos y memorias"* equivalente a un valor de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($12.296.667) M/CTE IVA INCLUIDO**, esto con el fin de aunar esfuerzos para realizar los estudios básicos y detallados para evaluar la amenaza, vulnerabilidad y riesgo por los fenómenos naturales de movimientos en masa, inundación y avenidas torrenciales en diferentes sectores urbanos y rurales del municipio de Ibagué, conforme al decreto 1077 de 2015.

4. CAPACIDAD FINANCIERA

Dado que la Alcaldía de Ibagué – Secretaria de Planeación, debe asegurar que los proveedores que se presenten, tienen la capacidad para responder por las obligaciones derivadas del presente proceso de selección, se establecieron los siguientes indicadores de capacidad financiera, para lo cual se revisaron 10 procesos de contratación con objeto similar en la plataforma SECOP II, y se procedió a determinar un promedio simple de los indicadores requeridos en dichos procesos, con el fin de garantizar unos indicadores que se ajusten a la realidad del mercado y su dinámica actual.

PROCESO	PRESUPUESTO	OBJETO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO ARMENIA (CM-002-2024)	$750.000.000	REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR FENÓMENOS DE MOVIMIENTOS DE REMOCIÓN EN MASA, INUNDACIONES Y AVENIDAS TORRENCIALES EN EL MUNICIPIO DE PIJAO	Mayor o igual 1,69	Menor o igual a 0,58	Mayor o igual 3,83	Mayor o Igual 0,105	Mayor o igual 0,056
MUNICIPIO DE BARICHARA (CM-001-2025)	$369.161.808	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO DE AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA-SANTANDER EN EL MARCO DEL CONVENIO No 01045-2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE BARICHARA	Mayor o igual a 1,5	Menor o igual a 0,65	Mayor o igual a 2	Mayor o Igual a 0,30	Mayor o igual a 0,10
GOBERNACIÓN DEL HUILA (SDACMCN 0011-24)	$280.274.750	CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y REDISEÑOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LONGITUDINAL Y OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO POR AVENIDAS TORRENCIALES DEL CORREDOR HÍDRICO DEL RIO FRIO EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	Mayor o igual a 1,21	Menor o igual a 70%	Mayor o igual a 1	Mayor o Igual a 0,04	Mayor o igual a 0,02
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COPACABANA (CM-02-2023)	$836.347.445	"ELABORAR ESTUDIO DE RIESGO DE DETALLE POR MOVIMIENTOS EN MASA Y AVENIDAS TORRENCIALES, ADICIONALMENTE, REALIZAR ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y	Mayor o igual a 1,21	Menor o igual a 70%	Mayor o igual a 1	Mayor o Igual a 0,04	Mayor o igual a 0,02

		DISEÑOS DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO, EN LA LOMA LOS DUQUE - LOS GARCÍA - LA ALDEA DEL COPACABANA".					
CORMACARENA CMA-1097-2023	$450.000.000	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES EN EL MUNICIPIO DE CABUYARO, META, QUE PERMITAN LA INCORPACION DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	Mayor o igual a 2,88	Menor o igual a 0,35	Mayor o igual a 7,19	Mayor o Igual a 0,13	Mayor o Igual a 0,08
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER (FONDIGER - CM- 003-2023)	$664.100.540	REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA EN LOS BARRIOS ROCÍO Y LOS LACHES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE.	Mayor o igual a 1,72	Menor o igual a 0,57	Mayor o igual a 3,70	Mayor o Igual a 0,15	Mayor o Igual a 0,06
GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER (CM-SSC-01876-2024)	$244.629.483	ESTUDIO DE RIESGOS POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA Y EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE MITIGACIÓN PARA EL PREDIO PROPUESTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO DE POLICÍA, OCAÑA - NORTE DE SANTANDER	Mayor o igual a 2,0	Menor o igual a 50%	Mayor o igual a 2,19	Mayor o Igual a 0,10	Mayor o Igual a 0,06
MUNICIPIO DE MONTERÍA (CMA-SIM-004-2024)	$707.162.328	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS Y DE RIESGOS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS RECREODEPORTIVOS Y CULTURALES A REALIZAR POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA	Mayor o igual a 1,21	Menor o igual a 70%	Mayor o igual a 1	Mayor o Igual a 0,04	Mayor o Igual a 0,02
MUNICIPIO DE TOCANCIPA (CM 001 MT 2023)	$574.416.779	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DETALLADOS, DISEÑOS Y PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL CENTRO POBLADO RURAL SAN VICTORINO, VEREDA CANAVITA Y SECTOR SOLER, VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA.	Mayor o igual a 1,96	Menor o igual a 0,57	Mayor o igual a 9,58	Mayor o Igual a 0,18	Mayor o Igual a 0,07
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	$812.138.379	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y	Mayor o igual a 1	Menor o igual a 70%	Mayor o igual a 1	Mayor o Igual a 3%	Mayor o Igual a 3%

(SP-CM-003-2022)		RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN, Y AVENIDAS TORRENCIALES EN SECTORES PRIORIZADOS EN LAS COMUNAS UNO (CAMINOS DE PAZ I, CAMINOS DE PAZ II, LUZ DE ESPERANZA, CERVIUNIÓN) Y DOS (PUNTA BETTIM, MONEQUE) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA					
PROMEDIO DE LOS INDICADORES			**MAYOR O IGUAL A 1,6**	**MENOR O IGUAL A 60%**	**MAYOR O IGUAL A 3,2**	**MAYOR O IGUAL A 0,11**	**MAYOR O IGUAL A 0,05**

Como resultado de lo anterior, la Dirección de Ordenamiento Territorial – Secretaria de Planeación, estableció los siguientes indicadores financieros para el presente proceso de contratación que tiene por objeto **"PL50 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS Y DETALLADOS PARA EVALUAR LA AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR LOS FENÓMENOS NATURALES DE MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES EN DIFERENTES SECTORES URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, CONFORME AL DECRETO 1077 DE 2015".**

INDICADOR	**FORMULA**	**ÍNDICE REQUERIDO**
Índice de Liquidez	Activo corriente/Pasivo corriente	MAYOR O IGUAL A 1,6
Índice de Endeudamiento	Pasivo total/Activo total	MENOR O IGUAL A 60%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad operacional/Gastos de Intereses	MAYOR O IGUAL A 3,2
Rentabilidad sobre el patrimonio	Utilidad operacional/Patrimonio	MAYOR O IGUAL A 0,11
Rentabilidad sobre activos	Utilidad operacional/Activo Total	MAYOR O IGUAL A 0,05

Se expide en Ibagué, Tolima a los 04 días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

DANIELA CABRERA VELOSA
ORDENADOR DEL GASTO
Secretaria de Planeación

LUIS FERNANDO OSMAN CABEZAS
Director de Ordenamiento Territorial Sostenible

Proyectó: Adriana Marcela Arteaga Burgos – Abg. Contratista DOTS
Proyectó: Édgar Andrés Rivera Bayona – Asesor Financiero – Firma contratista Aranzalez & Co Abogados, Consultores y Asociados SAS
Proyectó: Daniel Mazuera Hernández – Ingeniero Asociado – Firma contratista Aranzalez & Co Abogados, Consultores y Asociados SAS
Proyectó: Juan David Bocanegra Cofles – Abogado Asociado – Firma contratista Aranzalez & Co Abogados, Consultores y Asociados SAS
Revisó: Lina Giseth Cardona Mendoza – Coordinadora Grupo Contratos – Firma contratista Aranzalez & Co Abogados, Consultores y Asociados SAS
Revisó: Luis Felipe Aranzalez Bravo – Director General - Firma contratista Aranzalez & Co Abogados, Consultores y Asociados SAS